

---

## **Dimar, comprometida con la reactivación económica y la seguridad integral del gremio fluvial en Amazonas**



Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Leticia, continúa ejerciendo sus funciones como Autoridad Marítima con el control de las fronteras junto con las autoridades de Perú y Brasil; por eso, en los constantes operativos de vigilancia, se han revisado el estado de las embarcaciones menores que movilizan pasajeros en esta jurisdicción.

Asimismo, de acuerdo con las competencias de cada país, se han sancionado las embarcaciones y las tripulaciones que no cumplen con el uso de elementos de seguridad, ni con el porte de licencias o permisos de zarpe; también se ha inspeccionado el cumplimiento de las medidas de bioseguridad, a bordo de las embarcaciones, en el uso de tapabocas y el distanciamiento social, con el fin de prevenir los contagios por Covid-19.

De igual forma, en el marco de las actividades que desarrolla Dimar en esta jurisdicción, se adelantan reuniones con el gremio fluvial de transportadores para tratar las “Estrategias de control operativo, normas de seguridad y bioseguridad, en preparación para la reactivación económica de la región”, que involucra el transporte internacional de pasajeros.

En estos encuentros, participa el Comando de Guardacostas del Amazonas (CGAMA), Migración Colombia y la Secretaría de Salud Municipal, quienes refuerzan los controles fronterizos para fortalecer la seguridad integral fluvial en la región. Así mismo, participan los representantes de cada empresa de transporte del gremio fluvial, con el fin de seguir las indicaciones previstas para la reactivación económica de la región y verificar las condiciones para evitar la propagación del Covid-19.

La Dirección General Marítima continúa comprometida con el desarrollo de las regiones, la reactivación económica de las zonas marítimas y fluviales; además, de velar por la seguridad integral de la navegación y la vida en el mar.

